

CONCURSO PARA SELECCIÓN DE INSTRUMENTISTA

1 CLARINETE SOLISTA 6 de junio 2025

BASES

1.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO.

Se ofrece 1 puesto de CLARINETE SOLISTA que se rige por las normas establecidas en el Convenio Colectivo en vigor.

2.- REQUISITOS.

- Tener cumplidos 16 años.
- Estar en posesión del Título Superior o equivalente.
- No padecer ninguna enfermedad ni defecto físico que impida el ejercicio de su trabajo.
- No incurrir en ninguna de las causas legales de incapacidad.
- No haber sido sancionado/a disciplinariamente con falta grave en ejercicio de funciones similares.
- Ser de nacionalidad española, nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, o extranjeros/as no incluidos en este párrafo que, en caso de ser seleccionados, deben obtener de forma obligatoria el preceptivo permiso de trabajo y residencia en España con anterioridad a la fecha prevista de inicio del contrato.
- Excepcionalmente, el Presidente del Tribunal (de acuerdo con el Solista de la Sección, y por su especial interés) podrá admitir a esta Audición candidaturas que no tengan la titulación requerida.

3.- ADMISIÓN DE CANDIDATOS.

Las personas que deseen tomar parte en las pruebas se deberán inscribir en <https://www.muvac.com/vacancy/euskadiko-orkestra-basque-national-orchestra-r1j8qk61> antes del 05/05/2025.

La documentación y archivos que se deberá adjuntar:

- Ciudadanos U.E.: copia del D.N.I. o Pasaporte.
- Ciudadanos fuera de la U.E.: copia del Pasaporte.
- Copia de la Titulación Superior o equivalente.
- Videos, para las candidaturas que comiencen en Fase o Ronda I

Para información y contacto general: pmaiz@euskadikoorkestra.eus

La lista provisional de candidaturas admitidas se publicará en la web de la orquesta www.euskadikoorkestra.eus el 06/05/2025. Las candidaturas que figuren excluidas en dicha lista dispondrán de un plazo de 2 días naturales para subsanar las faltas o documentos que hubieran motivado la misma. La lista de candidaturas definitiva se publicará el 08/05/2025.

4.- TRIBUNAL.

El tribunal estará formado por el Director o Asesor Musical de la Orquesta como Presidente del Tribunal y Personal Artístico de la misma. El Director Técnico ejercerá como Secretario, con voz y sin voto. Podrán asistir, con voz y sin voto, el Director General, la Regidora y un representante del Comité Empresa.

5.- REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS.

- Todo el Proceso del Concurso se desarrollará en base a lo establecido en el Reglamento de Concurso disponible en la web de la Orquesta.
- La Fase I se realizará por video-audición, según los videos que las candidaturas pondrán en muvac.
- Todos los vídeos deberán estar en el perfil de Muvac de cada candidata/o antes del 05/05/2025, debiendo autorizar que estos vídeos puedan ser visionados por Euskadiko Orkestra.
- Los vídeos deben ser de cuerpo entero, de frente, con la cámara a una distancia aproximada de 2,5 metros, con pared de fondo plana clara, sin luz o ventanas en el fondo, y con la máxima calidad de audio y vídeo.
- Las candidaturas deberán enviar un solo vídeo, realizado en una única toma y sin ningún tipo de edición. La edición de dicho vídeo supondrá la expulsión directa de este y futuros concursos de selección de instrumentistas de Euskadiko Orkestra. Las obras deberán grabarse en el orden descrito.
- Los participantes que acrediten previamente Contrato Fijo o Contrato Temporal en vigor (mínimo 6 meses ejercidos continuos) en la misma o similar posición en Orquesta o Ensemble Profesional, podrán solicitar antes del 11/04/2025 pasar directamente a la Audición Presencial del 06/06/2025. La aprobación o no de esta solicitud será comunicada a la candidatura interesada lo antes posible (límite 29/04/2025) una vez consultado al presidente del Tribunal o persona delegada por éste, que responderá en función de la relevancia del puesto y conjunto.
- La lista de candidaturas admitidas a la Audición presencial del 06/06/2025 se publicará antes del 20/05/2025.
- El 06/06/2025 a las 09:30 h continuará el Concurso en su parte presencial.
- Todas las candidaturas deberán registrarse el 06/06/2025 con su D.N.I. o Pasaporte entre las 08:15 y las 08:45 h.
- El repertorio orquestal se interpretará sentado y el concierto se tocará de pie en la zona definida por el Tribunal
- Las pruebas de selección se realizarán en diversas Fase o Rondas según determine el Tribunal, y se podrán mezclar obras de diferentes Ejercicios. Las fases normalmente serán eliminatorias, y al menos la primera de las realizadas de forma presencial será detrás de cortina.
- El Tribunal, cuando lo considere oportuno, podrá requerir la interpretación de un pasaje en concreto o dar por finalizada la prueba de cada aspirante.
- Los participantes Aptos en las 3 primeras posiciones de esta Audición tendrán derecho a una bolsa de viaje y alojamiento, siempre que se acredite con recibos el gasto realizado, con un máximo de 350,00 €.

6.- CONTRATACION.

- La persona seleccionada deberá ponerse en contacto con la Administración de la Orquesta y remitir en el plazo máximo de 15 días naturales toda la documentación necesaria para tramitar su contratación en las fechas marcadas por la Orquesta.
- El contrato será indefinido con un período de prueba de 6 meses. La retribución bruta anual aproximada es de 55.300 EUROS. Fecha comienzo septiembre 2025.

CONCURSO PARA SELECCIÓN DE CLARINETE SOLISTA

Los ejercicios presenciales comenzarán el **día 6 de junio 2025, a las 09:30 horas**, en la Sede de EUSKADIKO ORKESTRA, Paseo de Miramón nº124, San Sebastián.

EJERCICIOS:

- Fase Video: (Video-audición)

- W.A. MOZART: Concierto para clarinete y orquesta en la mayor, KV. 622.
 - o I movimiento hasta c. 154 (inclusive) (con o sin pianista)
- L.v. BEETHOVEN: Sinfonía nº 6. Ed. Jonathan del Mar. – Bärenreiter urtext (1)
 - o I mov. *Allegro ma non troppo*: de compás 418 a c. 438 (ambos inclusive) y de c. 474 a c. 492 (ambos inclusive)
 - o II mov. *Andante molto moto*: de c. 68 a c. 77 (ambos inclusive)

I.- Primer ejercicio (presencial):

- W.A. MOZART: Concierto para clarinete y orquesta en la mayor, KV. 622.
 - o I movimiento hasta c. 154 (inclusive) (con pianista)
- L.v. BEETHOVEN: Sinfonía nº 6 en fa mayor, op.68, *Pastoral*. Ed. Jonathan del Mar.– Bärenreiter urtext (1)
 - o I mov. *Allegro ma non troppo*: de c. 418 a c. 438 (ambos inclusive) y de c. 474 a c. 492 (ambos inclusive)
 - o II mov. *Andante molto moto*: de c. 68 a c. 77 (ambos inclusive)
 - o III mov. *Allegro*: de c. 114 a c. 133 (ambos inclusive)
 - o V mov. *Allegretto*: inicio a c. 5 (inclusive)
- F. MENDELSSOHN: A midsummer night's dream, incidental music, op. 61 (1)
 - o Nº 1. Scherzo: de inicio hasta la [B], de c. 7 de [D] a c. 6 antes de [G] (ambos inclusive), de c. 17 de [I] a c. 6 antes de [K] (ambos inclusive), de c. 1 de [L] a c. 6 de [M] (ambos inclusive), de c. 6 de [O] a c.1 antes de [P] (ambos inclusive), y de c. 7 antes de fin a fin del mov.
- J. BRAHMS: Sinfonía nº 3 en fa mayor, op. 90 (1)
 - o I mov. *Allegro con brio*: de c. 23 a c. 27 (ambos inclusive), de c.36 a c.46 (ambos inclusive) y de c. 149 a c.155 (ambos inclusive)
 - o II mov. *Andante*: inicio a c. 22 (inclusive)

II.- Segundo ejercicio (presencial):

- C. DEBUSSY: Première rapsodie, para clarinete y orquesta. De inicio a [6] (con pianista)
- L.v. BEETHOVEN: Sinfonía nº 8 fa mayor, op.93. Ed-Jonathan del Mar.–Bärenreiter urtext (1)
 - o Tempo di Menuetto: de c. 48 a c. 78 (ambos inclusive)
- D. SHOSTAKOVICH: Sinfonía nº 9 (2)
 - o II mov. *Moderato*: de inicio a [32]
 - o III mov. *Presto*: de inicio a c. 1 de [51] (inclusive)
- F. MENDELSSOHN: Sinfonía nº 3 en la menor, op 56, Escocesa (1)
 - o II mov., *Vivace non troppo*: de inicio a c. 122 (inclusive)
 - o IV mov. *Allegro vivacissimo*: de c. 361 a c. 388 (ambos inclusive)
- J. BRAHMS: Sinfonía nº 4 en mi menor, op. 98 (1)
 - o II mov. *Andante moderato*: de c.4 a c.30 (ambos inclusive) y de c.103 a c.113 (ambos inclusive)

III.- Tercer ejercicio (presencial):

- L.v.BEETHOVEN: Sinfonía nº 4 si bemol mayor, op 60. Ed. Peter Hauschlid. – Breitkopf & Härtel urtext (1)
 - o II mov. *Adagio*: desde c. 26 a c. 34 (ambos inclusive), de c. 61 a c. 72 (ambos inclusive), de c. 81 a c. 89 (ambos inclusive) y de c. 96 a c. 100 (ambos inclusive)
 - o IV mov. *Allegro ma non troppo*: desde c. 297 a c. 302 (ambos inclusive)
- Z. KODALY: Galántai táncok (Danzas de Galanta) (1)
 - o Desde c. 31 a c. 65 (ambos inclusive), y de c. 571 a c. 579 (ambos inclusive)
- I. STRAVINSKY : L'oiseau de feu. Suite (version 1919) (2)
 - o Introduction : *Variation de l'oiseau de feu*, de [9] a fin de mov.
- B. BARTOK : Der wunderbare mandarin (2)
 - o De [13] a c. 4 de [16] (inclusive) y de c. 2 de [22] a [25]
- O. RESPIGHI: Pini di Roma. – ed. Ricordi (1)
 - o III. I pini del Gianicolo: de inicio a c. 1 de [15] (inclusive), desde [16] a c. 2 antes del [17] (inclusive) y desde c. 4 de [17] a fin de mov.
- S. RACHMANINOFF: Sinfonía nº 2 en mi menor, op 27. – 1ª ed. A. Gutheil, reprint Kalmus (1)
 - o III mov. *Adagio*: de inicio a c. 1 antes de [47] (inclusive)

- P.I. TCHAIKOVSKY: Sinfonía nº 6 en si menor, op.74, *Patética* (1)
 - o I mov. *Adagio*: desde c. 54 a c. 69 (ambos inclusive), de c. 153 a c. 160 (ambos inclusive) y de c. 325, [T] a c. 335 (ambos inclusive)
 - o III mov. *Allegro molto vivace*: de c. 69 a c. 81 (ambos inclusive)
- M. RAVEL : Daphnis et Chloé Suite nº 2, M.57b (CI 1). (1)
 - o De inicio, [155], a c. 1 antes de [161] (inclusive), de [194] a c. 2 antes de [197] (inclusive), de [201] a c. 3 antes de [204] (inclusive), c. 3 de [212] a fin.

IV.- Primera Vista (presencial):

(1) IMSLP. <http://imslp.org/>

(2) Estos fragmentos se hallan protegidos por derechos de autor. Tras su autorización por parte de las editoriales se facilitará a cada aspirante un pdf protegido con los mismos a través de un enlace de descarga. Esta autorización es únicamente para esta prueba por lo que el aspirante se compromete, tras su realización, a destruir cualquier copia que tuviera de la misma, siendo exclusivamente responsabilidad suya cualquier otro uso que pudiera realizar de la misma.

* Para la interpretación de estas Bases en los diferentes idiomas, esta versión en castellano será la referencia aclaratoria.